



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-MDP-CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) EESS CARLOS GUTIÉRREZ - POTONI EN LA LOCALIDAD CARLOS GUTIÉRREZ ALZAMORA, DISTRITO DE POTONI, PROVINCIA AZÁNGARO, DEPARTAMENTO PUNO, CON CUI N° 2554716.



En la oficina de la Sala De Reuniones (3er. Piso) de la Municipalidad Distrital de Potoni siendo a horas 08:35 a.m. del día miércoles 13 de diciembre del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados según Resolución de Alcaldía N° 318-2023-MDP/A, integrado por Ronald Deza Mamani (Presidente - Con Conocimiento Técnico del Objeto de la Contratación), Raúl Quispe Cancapa (Miembro Titular - del Órgano Encargado de las Contrataciones) y Nimer German Paredes Condori (Miembro suplente), encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 19-2023-MDP-CS-1 para la Contratación de Adquisición de Ambulancia Rural; en el(la) EESS Carlos Gutiérrez - Potoni en la Localidad Carlos Gutiérrez Alzamora, distrito de Potoni, provincia Azángaro, departamento Puno, con CUI N° 2554716. Según Especificaciones Técnicas. A fin de realizar la apertura de Presentación de ofertas, evaluación, calificación de ofertas y el acto de otorgamiento de la buena pro, contemplado para el efecto los procedimientos técnico-normativos que estipula el Reglamento de la Ley de Contrataciones del D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444. Y otras modificatorias. =====

PRIMERO. - El presidente del Comité de Selección, apertura la sesión correspondiente de acuerdo a lo previsto en la convocatoria del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 19-2023-MDP-CS-1ra. CONVOCATORIA, manifestando que, de acuerdo al cronograma, hasta el día 10 de diciembre del 2023 a las 23:59 horas, se han registrado electrónicamente como participantes al presente procedimiento de selección, los siguientes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20131308095	AMEZAGA ARELLANO S.A.C.INGENIEROS	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20131308095	
2	Proveedor con RUC	20379331042	MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20379331042	
	Proveedor con RUC	20392988565	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20392988565	
	Proveedor con RUC	20482344969	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20482344969	
5	Proveedor con RUC	20510075570	INVERSIONES VITTAPHARMA S.A.C.	24/11/2023	Válido		24/11/2023	20510075570	
6	Proveedor con RUC	20517698131	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20517698131	
7	Proveedor con RUC	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	04/12/2023	Válido		04/12/2023	20529457554	
8	Proveedor con RUC	20545309191	CORPORACION PERUANA JADIRSA S.A.C.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20545309191	
9	Proveedor con RUC	20600293851	UNIDADES MOVILES Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PERU E.I.R.L.- UNIMEQ PERU E.I.R.L.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20600293851	
10	Proveedor con RUC	20601375304	AMBULANCIAS EMMA S.A.C.	28/11/2023	Válido		28/11/2023	20601375304	
11	Proveedor con RUC	20603238029	RUFIO S.A.C.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20603238029	
12	Proveedor con RUC	20607536563	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20607536563	
13	Proveedor con RUC	20609172569	LINEA DE OPERACIONES EN EMERGENCIA Y RESCATE E.I.R.L.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20609172569	
14	Proveedor con RUC	20609448858	AXONMEDI-K S.A.C.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20609448858	

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2



SEGUNDO. - Los participantes que presentaron sus ofertas a través vía electrónica, de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento y cronograma son: =====

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POTONI
 Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) EESS CARLOS GUTIÉRREZ - POTONI EN LA LOCALIDAD CARLOS GUTIÉRREZ ALZAMORA, DISTRITO DE POTONI, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO, CON CUI N° 2554716.



Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) EESS CARLOS GUTIERREZ - POTONI EN LA LOCALIDAD CARLOS GUTIERREZ ALZAMORA, DISTRITO DE POTONI, PROVINCIA AZÁNGARO, DEPARTAMENTO PUNO, CON CUI N° 2554716.				
20379331042	MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA		11/12/2023	16:22:18	Electronico
20392988565	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.		11/12/2023	20:27:08	Electronico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

Se procede a la impresión de las ofertas, los cuales forman parte del expediente de contratación del procedimiento de selección en mención. =====



TERCERO. - Se procede con la Verificación de la oferta de cada postor que presentó su propuesta, Documentos de Presentación Obligatoria. =====

- a) Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20379331042, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 328 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- b) Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. con RUC N° 20392988565, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 310 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====

Cuadro de verificación de admisibilidad de las ofertas presentadas: =====

Cuadro Nro. 01

POSTOR	MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20379331042	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. con RUC N° 20392988565
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
e) Ficha técnica y/o folleto y/o catalogo y/o brochure u otros similares, indicando la marca, procedencia y comparativo de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, de la Ambulancia Rural Tipo II (formato libre).	Presenta - Cumple Con las Especificaciones Técnicas	Presenta - Cumple Con las Especificaciones Técnicas
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
	27 días calendario	28 días calendario
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No presenta	No presenta
b) Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	No presenta	No presenta
CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO



CUARTO. - Acto seguido el comité en pleno procede a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

N°	DESCRIPCION	PUNT.MAX.	PARTICIPANTES ADMITIDOS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS	
			MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20379331042	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. con RUC N° 20392988565
	PRECIO	S/ 450,000.00 (Precio Estimado)	S/398,000.000	S/392,000.00
	PUNTAJE PRECIO	80.00	78.79	80.00
	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	10.00	10.00	10.00
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10.00	10.00	10.00
	SUB TOTAL	100.00	98.79	100.00
	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa		0.00	0.00
	SUB TOTAL		98.79	100.00
	PUNTAJE TOTAL		98.79	100.00
	ORDEN DE PRELACION		2°	1°



Factor de Evaluación Precio. - Se acredita mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6). (Se encuentra dentro de los documentos de presentación obligatoria) =====

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: =====



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Oferta

Pi= Puntaje de la oferta a evaluar

Oi=Precio i

O_m= Precio de la oferta más baja

PMP=Puntaje máximo del precio

Luego se procede a la Verificación de documentos como Requisitos de calificación del postor que obtuvo el primer y segundo lugar en orden de prelación: =====

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION. -

<i>POSTOR</i>	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. con RUC N° 20392988565 IER. LUGAR	MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20379331042 ZDO. LUGAR
DOCUMENTOS DE PRESENTACION COMO REQUISITOS DE CALIFICACION		
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (novecientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 100,000.00 (cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes; venta de ambulancia. <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION	CALIFICADA	CALIFICADA

El postor CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. con RUC N° 20392988565, Cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación - Acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad =====

El postor MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20379331042, Cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación - Acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad =====

QUINTO. - Luego de la Evaluación y Calificación final el Comité de Selección adopta el siguiente acuerdo: =====

1. Se le otorga la buena pro al postor CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. con RUC N° 20392988565 por un monto total de S/ 392,000.00 (Trescientos noventa y dos mil con 00/100 soles), para la Contratación de Adquisición de Ambulancia Rural; en el(la) EESS Carlos Gutiérrez - Potoni en la Localidad Carlos Gutiérrez Alzamora, distrito de Potoni, provincia Azángaro, departamento Puno, con CUI N° 2554716. Según Especificaciones Técnicas. =====
2. Asimismo, el Comité de Selección deja constancia que al haberse presentado más de una oferta en el presente procedimiento de selección, el consentimiento se producirá a los cinco (05) días hábiles de la notificación de su otorgamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 64° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444. Y otras modificatorias. =====
3. Comunicar dicho resultado del otorgamiento de la buena pro a través del Seace. =====

Sin otros puntos que constar se levanta la sesión siendo horas 15:25 p.m., firmando al pie los miembros del comité de selección, en señal de conformidad. =====



RONALD DEZA MAMANI
POTE. COMITÉ DE SELECCION



PAUL QUISPE CANGAPA
IER. MIEMBRO COMITÉ DE SELECCION



NIMER GERMAN PAREDES CONDORI
ZDO. MIEMBRO SUPLENTE. COMITÉ DE SELECCION